



## NOTA DE PRENSA

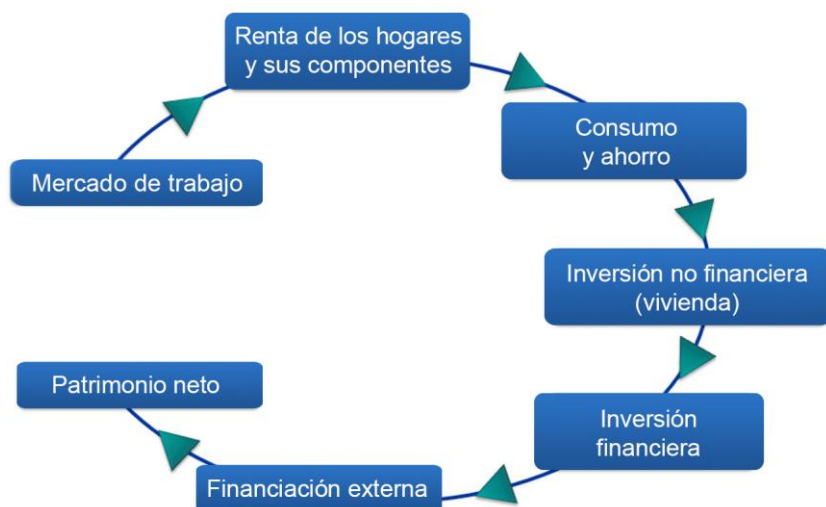
10 de noviembre de 2015

### El BCE publica un nuevo informe estadístico sobre el sector hogares

- Información trimestral detallada sobre el sector hogares.
- En el informe se aborda el ciclo de las actividades económicas y financieras de los hogares.
- En él se presentan los principales indicadores para la zona del euro y una comparación entre países.

El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado hoy un nuevo informe trimestral sobre el sector hogares (*Household Sector Report*). La recopilación de las estadísticas se centra en el sector hogares de la zona del euro en su conjunto y de cada uno de los 19 países que la integran. El informe muestra el comportamiento económico y financiero de los hogares, desde el momento en que se genera la renta, pasando por su uso en el consumo y el ahorro, la inversión en activos no financieros y financieros, el endeudamiento y el impacto de la variación de los precios en los activos financieros y no financieros, hasta llegar, por último, a la variación del patrimonio neto. El esquema que se incluye a continuación refleja la estructura del informe.

#### Ciclo económico y financiero de los hogares



**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales, Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**

Traducción al español: Banco de España.

El informe se divide en dos secciones: en la primera se incluyen gráficos para el conjunto de la zona del euro, que a su vez van seguidos de otros dos gráficos relacionados con comparaciones entre los países de la zona; en la segunda sección se muestran los mismos gráficos para cada país con el fin de reflejar la evolución nacional de los principales indicadores.

El BCE ha elaborado una nueva publicación estadística para dar respuesta a la creciente demanda de información detallada sobre el sector hogares y su papel esencial en la economía. En el informe se recogen estadísticas macroeconómicas para el conjunto de la zona del euro, por países, per cápita o en términos de ratios en relación con la renta bruta disponible. Aunque en él se compara la situación del sector hogares en su conjunto en toda la zona del euro, no se incluye información pormenorizada sobre hogares individuales o grupos de hogares.

La mayor parte de los datos del informe procede de las cuentas de la zona del euro, que comprenden las cuentas financieras y no financieras trimestrales de la zona por sectores institucionales. Los datos agregados de la zona del euro son elaborados por el BCE y Eurostat, y los datos nacionales, por el banco central nacional y los institutos nacionales de estadística.

El informe sobre el sector hogares se publicará cada trimestre, en el plazo de dos semanas tras la publicación de los datos estadísticos sobre la evolución económica y financiera de la zona del euro por sectores institucionales.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Stefan Ruhkamp,  
tel. +49 69 1344 5057.**

**Notas:**

- Puede consultarse el informe sobre el sector hogares y los datos utilizados para su elaboración en <http://sdw.ecb.europa.eu/reports.do?node=1000004952>.
- En el apartado «[Euro area accounts](#)» pueden consultarse otras notas de prensa y más información sobre la metodología relativa a los datos utilizados para elaborar el informe.
- La publicación del próximo informe trimestral sobre el sector hogares está prevista para el 9 de febrero de 2016.

**Banco Central Europeo** Dirección General de Comunicación  
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales, Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main,  
Alemania  
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: [media@ecb.europa.eu](mailto:media@ecb.europa.eu), sitio web: [www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**

Traducción al español: Banco de España.